

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

DOMINGO 29 DE SETIEMBRE DE 1872.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientas líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXIII.

Núm. 6634.

(Por un mes... 8 rs.
Sustitución en Córdoba... (Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba... (Por un mes... 10 rs.
(Por trimestre... 28 rs.)

Sección editorial.

BATALLA DE ALCOLEA.

(Conclusion.)

Nos hallábamos a la mitad del camino que separa la casa del Capricho del puente de Alcolea, y no hacía tres minutos que había yo pronunciado las palabras que expresaban mis sospechas, cuando las tropas del general Novaliches se presentaron dando vivas, y batiendo marcha en la embocadura del puente mismo de Alcolea.

Al verlos llegar el capitán Sawas, que mandaba la compañía de Simancas, quiso asegurarse de sus propósitos y al efecto les gritó: *Viva la libertad!* Mas el capitán de estado mayor, José Pérez de Meca, hijo del conde de San Julián, que marchaba al frente de la primera columna, se volvió a sus soldados y contestando dijo: *Hijos míos vamos a dormir a Córdoba! Viva la Reina!*

Pronunciada la última frase, los realistas contestaron con un nutrido vivas, y con la propia velocidad del rayo, se precipitaron valerosamente sobre los nuestros; mas en el momento mismo se oyó una gran explosión que produjo una gran descarga, y en el instante mismo las oscuras sombras condensadas por inmensas nubes de humo, hizo morder el polvo al bizarro jefe de Meca y con él a numerosos héroes de uno y otro ejército.

Al oír el general Serrano la primera descarga, pronunció una interjección energética, aprieta los lijaras a su caballo, y parte a todo escape. Le sigue y nos sigue su estado mayor, vamos vivas a la ermita de las Ventas, llegamos al pedazo de calle que antecede a la entrada de Alcolea, y antes de rebasar la pared de la casa de Ribera la baja el fuego se queda allí preservado del fuego enemigo, ofreciéndome a ir yo a comunicar sus órdenes; pero el general repite una vez mas su energética interjección, y diciendo: *que me he de quedar atrás!* avanza y avanza con él hasta la cabecera del puente mismo de Alcolea.

Allí, entre el estruendo producido por las descargas de fusil y de cañón, y bajo una inmensa lluvia de proyectiles que sembraban la muerte, los dos hicimos alto. El general pregunta entonces con voz de trueno: *¿Quién manda aquí?* Una voz medio española y medio Suiza contesta: *Yo! ¿Quién es V.?* *Servet, señor, el brigadier Serret!*

La presencia del duque de la Torre en el paraje del peligro, reanima los espíritus y vigoriza la resistencia; mas en seguida comienza a decaer el fuego de los isabelinos bajo la certera puntería de los nuestros, que los barren en todas direcciones.

En este momento el valeroso general Izquierdo, que se hallaba en puesto mas avanzado del puente, dirigiendo con denodado empeño su defensa, levanta una voz firme y robusta, y dice: *¡Aquí estoy yo mi general, retirase V. E. que no han de pasar los enemigos!*

Nos retiramos, en efecto, hasta la casa de Ribera la baja, situada a unos quince metros del puente de Alcolea.

La retaguardia del ejército real, sin embargo, llega a creer durante algunos momentos, que los suyos habían pasado el puente de Alcolea. Pero al regresar sus propios heridos, no solo manifiestan la imposibilidad de la empresa, sino que

aseguran haber sido energicamente rechazados. Habían además del número de muertos que han dejado atrás, en términos tan expresivos, que la alarma se estiende, el payor se propaga, la fuga comienza, y la Guardia civil con espada y revolver en mano tiene que cerrar el paso a las desalentadas filas que inician el movimiento de dispersión.

Ocorre entonces, que el marqués de Novaliches, al ver perdido el éxito de su temeraria empresa, se coloca al frente de la misma columna, la reanima con su presencia, y volviéndose al general Sartorius, le gritó diciendo las siguientes palabras: *Sartorius! desenvaine V. la espada! ¡Ha llegado la hora de morir! ¡Vamos a buscar la muerte con honor! ¡Paso de carga y al puente!!!*

Novaliches, en efecto, avanza, y con el temerario valor de los héroes de Luchana y de Belascoain, espada en mano y al frente de la columna formada en masa profunda, se precipita, violentamente sobre nosotros, la lucha toma entonces un carácter mas porfado, mas terrible, mas feroz, mas sangriento.

Se generalizan mas y mas los fuegos de fusil y de cañón, y con el heroísmo propio de corazones españoles, nuestros enemigos se lanzan con indescriptible arrojo sobre el puente que del mismo modo defendían a pecho descuberto, sin foso, sin parapetos y sin trincheras nuestros bravos soldados.

Los vivas a la libertad y a la reina se multiplican, y estos gritos tan opuestos, tan apartados, tan antitéticos encienden mas y mas el furioso encono de la pelea. Se hacen descargas cerradas que producen un fuego nutrido, grande, incansante, horroroso y mortífero en ambas filas. Retumban por todas partes los estampidos de las armas como si se hubieran desencadenado todos los huracanes. Los edificios de Alcolea y su puente parece que van a derrumbarse. El pavimento de piedra tiembla bajo las plantas de los combatientes, y los ayes de los moribundos, y los gritos de guerra, y los frenéticos vivas, forman un horrible estruendo que acoge, aumenta, repite y prolonga el siniestro eco de las montañas.

Avanza el ejército real con desesperado arrojo; los nuestros resisten con soberano aplomo; los combatientes de atrás empujan a los de adelante; los fuegos se verinecan ya a quema ropa; los soldados de ambos campos llegan a confundirse, y de una y otra parte se forman montones de cadáveres que sirven de parapetos.

La serenidad y aplomo del duque de la Torre se multiplican; escalona fuerzas al frente y al lado de la calle de Alcolea; dispone que las piezas de artillería situadas a tres ó cuatro metros de la ermita, fijen la puntería hacia la cabecera del puente; manda traer cañones que hace colocar tras de la estación de campaña; espide otras cuantas órdenes y casi solo y al través de las mortíferas descargas recorre las líneas ocupadas por nuestros soldados.

El denodado general Sartorius cae herido, y Novaliches, después de haber pasado cerca de la mitad del puente, recibe otra herida y le obliga a retirarse de la posición que de un modo tan heroico había ganado, y a entregar el mando de su ejército al general D. José García de Paredes, quien por razones que no he podido averiguar vaciló en aceptarlo.

Verificado esto, el general Novaliches, con un paje blanco sobre la herida, y seguido de una sección de caballería, se deslizo por la orilla izquierda del Guadal-

quivir, ocultándose a favor de las oscuras y condensadas sombras de la noche.

Hubo hasta entonces, sea esto dicho en honor de la verdad, momentos de duda, de vacilación, de mortal angustia; porque la resistencia era tan heroica y el ataque tan desesperado, que si se nos lanza una columna mas y se repite otro empuje impetuoso, ¿quién sabe lo que hubiera pasado en aquellos críticos, supremos y decisivos instantes!

Los disparos de los enemigos, hechos desde los preñiles del puente, eran contestados desde los mismos, desde las ventanas y troneras de las casas de la antigua villa, y desde la margen derecha del Guadalquivir; pero con tan fatal acierto que abrían claros horribles en las filas del ejército isabelino, obligándole a detenerse lleno de pavoroso espanto.

Ni los gritos de sus oficiales, ni la presencia de sus gefes, ni la actitud puramente defensiva de los nuestros, que cumpliendo con las instrucciones del duque de la Torre, se abstienen de cargarlos, les basta ya para sostener los impetuosos ataques que inician.

Cumpliendo entretanto con las instrucciones del general en jefe, corro a todo escape por cuevas y honduras, y cerca ya de la en que se halla el puente de los Yegüeros, un rayo lanzado por un herido a quien había pisado en su veloz carrera mi caballo, me traspasa el alma y me hace estremecer de dolor.

Me adelanto, sin embargo, algunos pasos. Llamo repetidas veces al general Caballero de Rodas; mas solo llega a mi oído el siniestro rumor que produce la enramada por el choque de los cuerpos, las detonaciones de las armas, el silbido de los proyectiles y los dolorosos lamentos. Vuelvo a repetir una y mas veces mis gritos; pero mi voz estenuada y ronca se pierde inútilmente en el vacío. Nadie me oye, nadie me contesta y solo distingue mi vista las ráfagas de fuego producidas por la explosión de las armas.

Informado de lo que ocurre el general Rey, que allí se hallaba, da orden para que me sigan dos batallones de las reservas generales; marcha al frente de ellos, llego a la margen derecha del Guadalquivir, hago alto con la fuerza frente al puente de Alcolea, y allí mismo me detuve porque la fratricida lucha tocaba ya felizmente a su término.

Ante los estragos que causaron nuestros fuegos cruzados, la pérdida de los dos generales isabelinos y la irresolución de los restantes, el ejército real vacila, retrocede, y por último vuelve la espalda con el mayor desorden, dejando en el puente montones de hombres y caballos heridos y muertos.

Veíase perfectamente, empero, que unos cuantos esforzados campeones, tanto del uno como del otro ejército, continuaban desde los preñiles del puente y a tres ó cuatro metros de distancia, sosteniendo un vivo fuego granadero; pero rápidamente comenzó éste a decaer, hasta que al fin se oyó la última detonación que puso término a la matanza humana.

Francisco Leiva.

Sección oficial.

Alcaldía primera popular de Córdoba. Recordado por arbitrios sobre especies de comer, beber y arder, en el día de la fecha.

Secciones.	Pesetas.	Cénts.
Central.	358	85
Primera.	399	00
Segunda.	244	44
Tercera.	73	75
Cuarta.	423	73
Matadero.	1499	77
Total.	2897	00

Córdoba 27 de Setiembre de 1872.

No habiendo tenido efecto el remate del empedrado de la plaza de San Agustín, se anuncia nueva subasta para el día 8 de Octubre venidero, bajo el tipo de 50 céntimos de peseta el metro superficial de empedrado, sujetándose en un todo a las condiciones que continúan de manifiesto en esta Secretaría municipal.

Los pliegos de proposición acompañados del recibo de fianza de 75 pesetas se arreglarán con sujeción al modelo ya publicado con fecha 17 de el DIARIO correspondiente al 19 y Crónica del 18 del corriente.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas a quienes interese tomar a su cargo este servicio.

Córdoba 28 de Setiembre de 1872.

R. Gallardo.

Noticias.

NACIONALES.

De La Correspondencia de España y demás periódicos copiamos las noticias siguientes:

Faltan aun 45 credenciales de diputados no presentadas en el Congreso: 15 corresponden a Puerto-Rico y dos a Cadiz, donde no se han verificado aun las elecciones.

Dice el *Combaté* que Pedro Mur, aquel héroe de nuestros soldados de Africa, que en un arranque de valor conquistó a los marraquíes, en desigual combate, una bandera, se encuentra en el mayor estado de abandono, mejor dicho, en la indigencia, pues las enfermedades que contrajo a consecuencia de la campaña de Africa lo tienen casi paralítico y sin facultades para buscarse la subsistencia.

Con motivo de la agitación que se nota entre la gente carlista de Valencia, la fuerza de guardia civil se reconstituye en varios puntos, por disposición de las autoridades civil y militar.

La guardia civil y carabineros de Vinaroz en la provincia de Castellón, han salido para Alcalá de Chisvert, con motivo de la presentación de la partida carlista de que hemos hablado.

A fines del próximo mes de octubre se abrirá al servicio del público la línea de ferrocarril de Sevilla a Alcalá de Guadaira, cuyas obras comenzaron en marzo, continuando con actividad

los trabajos de la sección de Alcalá a Carmona.

Una carta de Tarragona fecha del 22, dice que los carlistas Espelet, Mirret y Quieto, con unos 700 hombres, estaban en aquella provincia para llevar armas a sus correligionarios. La misma carta añade que en Reus se temía que los carlistas intentasen algo, por lo que vigilaban sin descanso los voluntarios para evitar sorpresas.

El duque de la Victoria se encuentra ya restablecido de la indisposición que le aquejaba estos últimos días.

En la sesión del Congreso de ayer tarde se suscitó un incidente por el señor Pascual y Casas, el cual declaró que según sus noticias el general Baldrich había impuesto una contribución de 200 onzas al pueblo de Castellterrol, y a otros varios, infringiendo con esto la ley.

El señor ministro de la Guerra negó el hecho en absoluto defendiendo la conducta de dicho general, y el señor Martos pronunció algunas palabras corroborando las del ministro de la Guerra.

Dice la *Iberia*: «En las provincias de Santander, las Vascongadas, Navarra y Rioja se reaniman los trabajos de los partidarios de D. Carlos; no le dude el gobierno. En Alava, sobre todo, y con referencia a Victoria, hay la creencia de que ni aun se abrirá el seminario conciliar; y por Navarra aparecen y desaparecen partidas de facciosos, bastantes para sostener la alarma en los pueblos de la montaña.»

Los individuos que forman parte de la asamblea de la Orden civil de María Victoria y cuyos nombramientos aparecerán muy en breve en la *Gaceta* son los siguientes: D. Manuel Breton de los Herreros, presidente; D. Juan Manuel Manzanedo, vice-presidente; y vocales los Sres. D. Antonio Garcia Gutierrez, D. Juan Eugenio Hartzenschuch, D. Hilarión Eslava, D. Juan Valera y Alcalá Galiano, D. Isidro Giol y Soldevilla, D. Fernando Rodriguez Pridal y D. Mariano Perez de Castro. Este último como secretario.

Durante el mes de octubre cruzará por las aguas del Mediterráneo una escuadra rusa de evoluciones, compuesta de la fragata blindada *Federico Carlos* la corbeta *Isabel* y una cañonera de vapor. Es probable que estos buques toquen en algunos puertos de España.

Dicen de Valencia: «Sigue lloviendo sin que se vea término al temporal de agua que, con gran daño de la agricultura, estamos atravesando. Las lluvias son bastante generales, según las noticias que recibimos, y los perjuicios que causa a la vendimia, mayores cada día. La cosecha del vino no será buena, ni en can-

El padre Plantat habíase levantado como si temiera lo que iba a escachar.

—Pero quién puede decir,—prosiguió el alcalde,—cómo y en donde ha muerto? ¡Pobre hija mía! quizá no ha tenido nadie a su lado para recoger el último suspiro. ¿Qué habrá sido de ti tan acostumbrada a ser dichosa?

—Y levantándose con desesperación exclamó:

—Venid, Plantat, vamos a ver a la Morgue (1).

—Y dejase caer de nuevo a esta siniestra palabra «la Morgue».

—Todos los testigos de esta escena desgarradora permanecían inmóviles y mudos.

Solo los sollozos de Mad. Courtois y los de la criada del vestíbulo turbaban el silencio.

—Ya sabéis que a y vuestro me-

(1) Sitio donde ponen en París los cadáveres que reconocen.

—195—

—No,—dijo,—no se abandona así a una hermosa y noble joven, sobre todo cuando lleva un millón de dote! no se la abandona por lo menos sin una causa muy justa. Cuando pasa el amor queda el interés, y para mí está claro que el infame seductor no era libre, estaba casado; el miserable no ha podido ser otro que el conde de Tremorel; ¡él ha muerto a mi hija!

El silencio que siguió a estas palabras daba a entender claramente que todos los que le oían pensaban lo mismo.

—Yo estaba ciego!—murmuraba el desgraciado padre,—yo recibía a ese hombre en mi casa y estrechaba su mano con la mia leal... ¡Oh! ¡juro tomar una venganza sangriental!

En aquel momento el recuerdo del crimen de Valfleuil acudió a su mente y repuso.

—¿Y cómo vengarme? ¡Ni aun ese consuelo! No podré matar al miserable, gozarme en su agonía, verle

—198—

—No,—dijo,—no se abandona así a una hermosa y noble joven, sobre todo cuando lleva un millón de dote! no se la abandona por lo menos sin una causa muy justa. Cuando pasa el amor queda el interés, y para mí está claro que el infame seductor no era libre, estaba casado; el miserable no ha podido ser otro que el conde de Tremorel; ¡él ha muerto a mi hija!

El silencio que siguió a estas palabras daba a entender claramente que todos los que le oían pensaban lo mismo.

—Yo estaba ciego!—murmuraba el desgraciado padre,—yo recibía a ese hombre en mi casa y estrechaba su mano con la mia leal... ¡Oh! ¡juro tomar una venganza sangriental!

En aquel momento el recuerdo del crimen de Valfleuil acudió a su mente y repuso.

—¿Y cómo vengarme? ¡Ni aun ese consuelo! No podré matar al miserable, gozarme en su agonía, verle

—191—

se ocupaban los criados de la señora Lucila, que después de Mr. Courtois había sido acometida de un ataque de nervios.

En el vestíbulo, una niña de unos quince años, que era la camarera Laurencia, estaba sentada en el primer escalón y se cubría el rostro con el delantal llorando desesperadamente. Algunos criados, mudos, inmóviles, estaban allí sin saber qué hacer en medio de aquella consternación general.

La puerta del salón, mal iluminado por dos bugías, estaba abierta. En un mal sillón, junto a la chimenea, madama Courtois estaba bien tendida que sentada; en el fondo, junto a una de las ventanas que caían al jardín, estaba Mr. Courtois tendido en un canapé. Le habían quitado su paletó y casi arrancado las mangas de la camisa en la precipitación de sangrarle, y los vendajes de ambas sangrias caían en los brazos desnudos. Junto a la pu-

tidad ni en calidad, en esta zona esencialmente vinícola.»

En la noche del 14 de agosto se intentó asesinar a los Sres. D. Ignacio Soto y Lorena y D. Rafael Martín Fraile, Vicecónsul de España el primero y español el segundo, residentes en Boston...

A un colega escriben de Castellón que en la madrugada del lunes entraron unidas en aquella provincia las partidas carlistas de Valls y Sans...

Aunque no se dice las fuerzas con que contaban aquellas dos partidas, hácese eco el corresponsal del rumor de haberseles agregado en Alcalá los carbocillas Bón y Coquea con unos 170 hombres...

Viene estos días llamando la atención y siendo objeto de comentarios entre las personas de la profesión jurídica un asunto que ha suscitado interesantes cuestiones...

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes: Berlín, 24. — El barón de Arnim, representante de Alemania en París, ha salido para su puesto.

Según el «Correo de Oriente», Djermi-Baja falleció de un ataque de apoplejía fulminante yendo en un tren y regresando de San-Petersburgo, a donde había ido con una misión del gobierno otomano.

París, 25. — Ha llegado a esta capital el representante de Alemania barón de Arnim.

Londres, 25. — El «Times» dice que Francia ha aceptado las condiciones propuestas por Inglaterra para la celebración de un nuevo tratado de comercio.

París, 24. (Retrasado.) — El mil-Baja ha fallecido repentinamente.

dad de incoar procedimiento contra un agente fiscal, sin previa audiencia de sus superiores gerárquicos, y ha suscitado, por último, diferentes cuestiones sobre la diversa naturaleza de las relaciones que existen entre la dirección y los jueces como meros encargados o tenedores de los libros del registro y entre dicha dirección y los mismos jueces y fiscales como administradores de la justicia civil ordinaria...

«Pero esto lo mas curioso del caso que mientras se ventilan todos estos incidentes del juicio criminal, el mismo fiscal aludido ha promovido igual controversia ante otro juez y por la vía civil, reincidiendo a sabiendas en el mismo hecho por el cual se le procesaba, y abordando la cuestión de llenar a fin de obligar al juzgado a pronunciar un fallo; y como quiera que este fuese contrario a sus pretensiones, interpuso en interés de la Hacienda la apelación para ante el tribunal superior, con copia de citas y de argumentos cuyo valor no somos competentes para apreciar.

Así, pues, una misma cuestión pendiente ante varios tribunales, y por diferentes vías y puede tener resoluciones contradictorias. Escusado nos parece añadir que ninguna de estas cuestiones puede llegar a afectar el buen nombre de ningún funcionario.

ESTRANJERAS

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Berlin, 24. — El barón de Arnim, representante de Alemania en París, ha salido para su puesto.

París, 15. — Carece de fundamento el rumor de que D. Carlos de Borbon haya pedido el apoyo espiritual del Papa a favor de su causa.

Según el «Correo de Oriente», Djermi-Baja falleció de un ataque de apoplejía fulminante yendo en un tren y regresando de San-Petersburgo, a donde había ido con una misión del gobierno otomano.

París, 25. — Ha llegado a esta capital el representante de Alemania barón de Arnim.

Londres, 25. — El «Times» dice que Francia ha aceptado las condiciones propuestas por Inglaterra para la celebración de un nuevo tratado de comercio.

París, 24. (Retrasado.) — El mil-Baja ha fallecido repentinamente.

El Haya, 24. (Retrasado.) — El ministro de Negocios extranjeros de Holanda ha declarado que ninguna potencia ha presentado reclamación alguna acerca de la celebración del congreso de la «Internacional» en esta ciudad, y que, lejos de esto, dicho congreso ha sido reconocido útil en vista de sus consecuencias.

Las autoridades prusianas han prohibido en Strasburgo que se pongan

anuncios en otro idioma que el alemán.

NOTICIAS

«Venga de ahí.» — Ha acordado el Ayuntamiento que se anuncie una subasta para el empedrado de la población por los tres sistemas que son: el común, el encadenado y el de adoquines. La tardanza es lo sensible.

«Funcion.» — En su lugar verán nuestros lectores el programa de la que tendrá lugar esta tarde en la plaza de toros...

«La del humo.» — El día de mañana, Lunes, se puerta tierra a Setiembre. Para ver lo que le hemos visto valiera más no la abriese.

«Demostración.» — La Diputación provincial parece que ofició al señor Alcalde para que ayer, como aniversario de la batalla de Alcolea, diese un extraordinario a los accedidos en el Asilo.

«Si no es vero.» — Uno de nuestros apreciables colegas cuenta un percance ocurrido a un carruaje en la calle de Góngora. Dice que no quedó pagadero sano y hubo varios muertos. Podrá no haber esto ocurrido, pero es lo malo que pudo ocurrir.

«Tropas.» — La música y la plana mayor del regimiento de Asturias que ya llegada anunciamos ayer, parece que han quedado en Sevilla.

«Procesión.» — Esta tarde a la hora y por la estación, acostumbrada, se verificará la procesión de las imágenes de Nuestra Señora del Socorro, San José y S. Rafael.

«Caraca.» — Mientras las diligencias, como hemos indicado, habrá nuevamente registro de Robos.

«Horrores.» — La calle Jesús María está bordada de baches, y todos la vería decir: «Jesús María, qué calle!»

«Caldos.» — He aquí su pregio, mándole en esta provincia durante el mes de Agosto último: libra de aceite a setenta y cinco céntimos de peseta; de vino cuarenta y dos; de aguardiente ochenta y tres.

«Sesión.» — Anteayer celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Gobernador para tratar de la conmemoración del suceso de Alcolea.

«Obras.» — Se ha mandado que se reforme el presupuesto y pliego de condiciones para el cubrimiento del arroyo entre las puertas de Aranjay y Baeza.

«Que siga adelante.» — Ha sido oficialmente reconocido el edificio de la Caridad, a fin de convertirlo en cuartel si se trasladan al de Jesús Crucificado la Biblioteca, Museo y Escuela de Bellas Artes, como viene la prensa local reclamando con insistencia.

«Subasta.» — El día ocho de Noviembre próximo se subastan en las casas consistoriales de esta capital los trances del cortijo de Montefrío al bajo término de Córdoba.

«Documentos.» — Se están ya espendiendo los nuevos documentos de seguridad que han venido a las oficinas de Hacienda. Y se ocurre una duda: ¿Serán nulos los que se han sacado este año?

«Instalación.» — Hoy a las doce se reúnen en el salón del café del Gran Capitán los individuos que forman la

«Liga de contribuyentes» para constituirse de una manera definitiva.

«La suerte.» — Los premios mayores del sorteo de la lotería celebrado el día 26 de Agosto pasado: el de 80.000 pesetas al número 8615 en Madrid; el de 40.000 al 1110 en Madrid; el de 20.000 al 29785 en Badajoz; el de 10.000 al 25128 en Barcelona; uno de 5.000 al 11388 en Almería; otro de 5.000 al 18232 en Madrid; y los treinta de 2.500 pesetas a los números siguientes: 8333-269-16259-4529-24252-12346-4069-9594-22809-21163-20664-201-1500-18125-3939-18053-23383-18368-15790-20875-14515-2388-21723-1797-9113-24609-17910-23007-10806-7883.

«Ya.» — El director Antonio Quidada, en el caso de Granada, despachó a un toro borrado, de una corrida recibiendo, recibiendo una coronada.

«Reunión.» — Mañana a las nueve de la noche celebrará junta general la sociedad del Casino industrial para ocuparse de algunos asuntos de interés.

«La Alcega.» — La Sociedad de los estudiantes verificará esta noche su primera función en el teatro de Moratin, y tendrá en escena las comedias «Bando de Tíjolo» y «La Casa de Campo» segunda parte. La elación es muy acertada.

«Cambio.» — El precio de la yerba ha bajado en un caballo. De cuatro a tres pesetas.

«Necesidad.» — Hay, según se dice, el proyecto de construir un gran depósito para recoger las aguas que en tiempo de lluvias inundan la calle de Jesús María, y un canal que lo comuniquen con la cloaca de la calle de Santa Ana.

«Sección lastimosa.» — Ha tenido lugar hace pocas horas otro robo de caballerías en el monte del Cagudo, a orillas del camino de Córdoba a Montilla.

«Descuidos.» — Una de las causas que más atraen el aspecto de esta población es el castizo que los carruajes ocasionan en las fachadas. Tuérase a corregirse.

«Ave María.» — Qué hora tiene usted? — La seis y diez minutos. — Va usted adelantando. — Imposible. Este es un kilómetro de Losada.

«A los cazadores.» — Se ha notificado el acotamiento de la huerta de los Moros del Duende con sus agregados, en la sierra y término de esta capital.

«Destino.» — Se ha anunciado por el Gobierno civil que el día primero de Diciembre próximo tendrá lugar el desdote de la finca llamada Mondragon, término de Almodóvar. Durante treinta días podrán los dueños de los terrenos conindantes presentar las reclamaciones oportunas.

«A la vista.» — Se halla de manifiesto el Censo de repartimento para que birlar el defecto del presupuesto municipal y contenga el provincial.

«Comunicación.» — Se ha comunicado a las rentas de la capitanía situada en Cabra por Francisco de Lara.

«Que me las traigan.» — El Sr. Fernando nos da cuenta en la siguiente carta fecha veinte y cinco, de un hecho curioso. Un suceso extraordinario ha acontecido anoche en esta ciudad.

Serian las nuevas y media, hora en que llovía a torrentes, cuando una inundación de codornices se desplomó sobre la población y en particular a los alrededores de la estación del ferro-carril y playa del cuartel de infantería de marina. Basta decir que ha habido soldado que en menos de media hora ha recogido treinta docenas entre vivas y muertas, y no exajero nada si digo que el número de las que se crieron se hayan cogido no baja de quince mil. Los ranchos de la tropa de hoy tanto de marina como del ejército han sido de codornices, y a pesar de esto, no hay persona en la población que no tenga en su casa unas cuantas vivas. En esta localidad se han vendido tres por dos cuartos y en Cádiz, parte donde han llevado muchas, se vendían a seis cuartos el par. Séeres que este fenómeno haya consistido en que estando en la actualidad el paro de las codornices por el África y estando, lo que es probable, que deba hacer cuatro días, irían causadas y por lo tanto con el fuerte aguacero de anoche hayan caído cargadas con la columna de agua que las arrastraba.

«Correo.» — En el número setenta y cinco del «Boletín Oficial» de esta provincia se publican las condiciones bajo las cuales se saca a pública subasta la conducción de la línea del ferrocarril de ida y vuelta entre Avila y Abenades de San Pedro.

A MIS QUERIDOS PADRES.

Denme las musas su laud sonoro para cantar con pieles arrobadas vuestras virtudes que entusiasta adoro siempre con respeto he venerado.

Con mil cuidados en la edad primera nos prodigasteis vuestro amor fecundo amor paterno, dicha placentera, único bien que nos ofrece el mundo.

Si agudo padecer nos afligía, miles noches pasabais en desvelo, y el lecho del color lo convertía vuestro cariño en venturoso cielo.

Mas tarde, si mundanos atractivos nos seducían con fatal encanto nos enseñabais con ejemplos vivos, nos preservabais con paterno manto.

Que del mundo los gozes y sonrojos y del placer los bacanales lazos no valen el mirar de vuestros ojos nada son al gozar vuestros abrazos.

Por eso pulso yo mi ardiente lira para entonar mi sentido canto, canto de amor que vuestro amor inspira al alma mía que os adora tanto.

Siempre vuestras virtudes oponiendo frente a irente del vicio, y su locura en nuestro corazón iba creciendo ardiente amor en pago a tal ventura.

Y si antes esta lira mal templada se me canto a vuestro amor que ya ahora evoco, nes que callaba siempre avergonzada de querer tanto para ser tan poco.

Padres, si miro recorrer el mundo al huérfano, que errante y desolado, sin norte, cruza el piélago profundo siempre perido, siempre infortunado.

Y que el vicio inclinando su cabeza se entrega loco al bacanal sin freno y cambia su salud y su riqueza por un pleoer fugaz que es vil veneno.

Y mas tarde su frente triste inclina envuelto en la mas misera indigencia, y dudante al suicidio se encamina sin creer, sin amar, sin conciencia.

El anciano juez de paz, aquel hombre tan acostumbrado a sufrir, era el amigo que ciertamente necesitaba en tales momentos.

Condujo de nuevo a Mr. Courtois al camaré, teniendo una de sus manos se esforzaba en callar aquel dolor sin límites. Recordaba a este padre infortunado que en mujer, la compañera de su vida, le quedaba para luchar con el mundo, pobre hijo muerto; recordaba que tenía otra hija viva a la cual se debía, y por la cual tenía que vivir.

Pero aquel pobre padre no estaba en aquellos momentos para prestarse a oír nada. Por fin, cuando se fue disipando un poco su dolor, repuso: — ¡Ay, amigo mío! ¡no lo sabeis todo! Si hubiera muerto aquí en medio de nosotros, rodeado de nuestros cuidados, recogiendo su último suspiro con nuestra ternura, mi desesperación sería infinitamente menor que esta que me atormenta. ¡Si suspiros! ¡si suspiros!

ta un hombre vestido como los artesanos bien acomodados, parecía un poco cortado y confuso, parecía el condelet a quien se había hecho esperar teniendo un nuevo accidente. La entrada del padre Plantat sacó a Mr. Courtois del estupor en que parecía sumido; levantóse y casi vacilante fue a echarse en brazos de su amigo, diciéndole con acento desahogado: — ¡Ay, soy muy desgraciado!

En algunas horas el pobre alcalde había cambiado, hasta el extremo de casi parecer el mismo. No era aquel hombre risueño y feliz de por la mañana, que con su mirada parecía desahogado al mundo. Con voz algo antes de su importancia, estaba ahora abatido, anonadado, y su pensamiento vagaba incierto en un océano de amarguras. Sin darse cuenta de lo que decía, como un insensato repetía: — Soy desgraciado! ¡muy desgraciado!

Gruesas lágrimas rodaban silenciosas por las mejillas del pobre juez de paz mientras describía aquella carta de desesperación. Un furor mudo y comprimido descompensaba su rostro y crispaba todos sus músculos. Cuando hubo concluido la lectura de la carta, murmuró con voz ronca: — ¡Miserable! Mr. Courtois oyó esta exclamación. — ¡Miserable! — exclamó, — ¡miserable! ese vil seductor que se desahoga en la sombra para arrebatarme a mi hijo, a mi hijo que he criado con tanto amor, que estreché en el corazo de todas las niñas, ella ha creído y ahora me la abandonan. ¡Oh! ¡si le conociera! ¡si supiera! X se interrumpió bruscamente. Un rayo de luz acabada de iluminar su mente.

«Un hombre que me suplicaba de rodillas jurándome un amor eterno y que ahora me abandona.» «Todo se acabó, estoy desahogado, y perdíddy mas es imposible ocuparme por mas tiempo mi horrible falta. Oh, padres míos! no me maldigais; soy vuestra hija y prefiero la muerte al oprobio. Cuando leáis esta carta habré dejado de existir; habré dejado la casa de mi tia y estaré lejos, muy lejos, donde nadie pueda encontrarme, y pueda llevar a cabo mi intento que ha de concluir con mis desdichas.» «Dices, pues, mis queridos padres, que del nuevo os pido perdón, y tened piedad de esta desgraciada y olvidada; que mi hermana Lucia no se aperciba que ha sido de mi. Adios para siempre, para vos será el último pensamiento de vuestra pobre,»

«Laurencia.»

Vuelvo los ojos a mi casa amada, miro la virtud que el mundo admira, miro en la paz tranquila y deseada que en estos patrios lares se respira.

Dirijo a Dios una mirada amante de eterna gratitud bendita el alma, pues me permite hasta el postrer instante gozar de nuestro amor la dulce calma.

COMUNICADO.

Señor Director del periódico EL DIARIO DE CÓRDOBA.
Moy Sr. nuestro: en el número 8633 correspondiente al día de hoy, se inserta un comunicado del Sr. Vicepresidente de la Comisión permanente de la Excm. Diputación provincial, en el que, después de haber equivoadamente hecho que no existiera, se dirige a nuestro Excmo. y Ilustre Sr. Excmo. Cabildo de Córdoba, contestando a la contestación del Sr. Excmo. Cabildo de Córdoba, sobre la forma de aquéllas.

Al tener conocimiento por los periódicos de la noche de este paso, que nos abstendremos de apreciar por intereses propios, hemos dispuesto, autorizados al efecto por el Sr. Excmo. Cabildo, publicar una hoja suelta con el fin de prevenir el juicio que se acompaña en esta cuestión y de la que acompañamos un ejemplar.

Nuestro sincero deseo hubiera sido que el conflicto provocado por la Comisión permanente de la Excm. Diputación provincial no saliese nunca de la esfera de los asuntos reservados, pues lastimaría los sentimientos de los cordobeses, a los que, como resultado de ello un obsequio a la misma, nos ha parecido bien a esta darle diverso giro y colocarla en otro terreno; nuestro deber y nuestro debero nos precisan a sostener en el mismo los acuerdos del Cabildo.

Por esto, no embargante al que en su día como circulo tenemos, se publique cuanto a ella se refiera y justifique nuestro derecho, remitimos hoy copia de la contestación del Cabildo firmada a las cuatro de la tarde del día de ayer, y remitida sin demora a la Comisión permanente.

Suprimida grande nos ha causado no verla inserta con las demás. En ella y por ella se demuestran las equivocaciones padecidas por el Sr. Vicepresidente al afirmar que no ha encontrado el deseo de la Comisión permanente, ni un merecido contestación del Sr. Excmo. Cabildo, cuyos estremos justifican las comunicaciones que acompaña.

El Cabildo no se ha ocupado todavía de la cuestión principal, por tanto no puede decirse que haya rechazado el pensamiento. El Cabildo ha contestado sin demora de mas tiempo que el presente para redactar su comunicación, la que se nos asegura estaba en poder del Sr. Vicepresidente a las cuatro y media de la misma tarde de ayer, y que aquí por que las comunicaciones mandadas por el Sr. Vicepresidente no insertar por el Sr. Vicepresidente no justifican sus afirmaciones, podrán si demostrar sus deseos.

Por último, tenemos que llamar la atención general acerca de lo que se afirma en el preámbulo puesto al insertar la comunicación dirigida al Cabildo, en donde se dice que al oficiar la Comisión permanente al Excmo. Sr. Obispo que se manifestaba se sirviese permitir que se verificasen en esta Santa Iglesia Catedral las honras fúnebres, la necesidad de esta afirmación, que tiene otra réplica, que el lector recorra palabra por palabra la comunicación dirigida a S. E. y Lima, y en ella no encontrará mas ruego que el del toque de campanas, dando por dispuesto el aniversario en virtud del acuerdo de la Comisión permanente.

Invocando el párrafo primero del artículo 584, libro 1.º de la Ley, capítulo 1.º del código penal, esperamos, Señor Director, se sirva insertar en su periódico esta contestación con la copia de los documentos adjuntos que son su prueba.

racion son inherentes y resistir los que aquella se arroga, con mas el deber de prevenir las equivocadas apreciaciones a que pueda dar lugar la lectura de los escritos que ha dado al público la Comisión permanente, y esto nos precisa, en uso de nuestra justa defensa y autorizados al efecto por el Sr. Excmo. Cabildo, a aplicar a nuestros católicos conciudadanos suspensión todo juicio sobre esta cuestión hasta tanto que llegue la oportunidad de poner en su conocimiento todos los antecedentes y la resolución definitiva del Cabildo, basada, no solamente en el derecho Divino y Canónico, sino tambien en la Constitución y leyes civiles vigentes.

Córdoba 27 de Setiembre de 1872.
Ricardo Miguez y Carrasco, Arcediano.
Manuel Jerez y Caballero, Penitenciario.
Manuel Gonzalez y Francés, Magistral.

Contestación del Sr. Excmo. Cabildo de Córdoba a las dos comunicaciones recibidas de la Comisión permanente de la Excm. Diputación provincial.

Excmo. Sr. En el Cabildo de este día se ha dado cuenta de una comunicación de nuestro Excmo. y Ilustre Sr. Excmo. Cabildo de Córdoba, en la que se sirve S. E. a acompañar otra dirigida por esa Comisión permanente de la Excm. Diputación de la provincia, recibida por S. E. en 24 del actual y comprensiva de dos puntos: en el primero literalmente dice la comisión de S. E. que la Comisión provincial haciendo uso de sus sentimientos cristianos en conmemoración de las víctimas que el día 25 de Setiembre de 1868 sucumbieron en los campos de Alcolea, ha acordado se verifiquen en la Santa Iglesia Catedral unas honras fúnebres con vigilia y Misa de requiem, en el cuarto aniversario de aquel día memorable.

En el segundo se ruega a S. E. que digno disponer un doble de campanas en todas las parroquias y ermitas desde las doce del día 27 y concluya expresando que sea el sacerdote encargado de la oración fúnebre.

Así mismo se ha dado cuenta de otras dos comunicaciones dirigidas por V. E. al Cabildo y recibidas por este en 25 del corriente, la una y la otra en el acto de estar constituido la primera de las cuales dice así: «Debiendo celebrarse en la Santa Iglesia Catedral por acuerdo de la Comisión permanente unas honras fúnebres con vigilia y Misa de requiem en conmemoración de las víctimas que sucumbieron en Alcolea, tengo el honor de rogar a V. Sr. Excmo. que nombre una comisión de su seno, que nombre a otra que se designe de esta corporación, disponga la forma y modo de celebrarse la fúnebre solemnidad, y en la segunda después de haberse leído el anterior oficio, manifiesta la comisión haber recibido de S. E. J. otra en que le participa no haber respetado el punto que le suplicaba, (o sea el toque de campanas,) en atención a que el asunto principal es de la competencia de este Cabildo, y que es probable al recaerese acuerdo oportuno por el poco tiempo que faltaba, en atención a las atribuciones que por nuestros estatutos tenían que guardarse en el asunto».

Continúa la Comisión emitiendo algunas reflexiones para apoyar una resolución favorable a su pensamiento, apelando a los reconocidos sentimientos católicos del Cabildo, permitiendo se afirmase que en caso contrario, o a la negativa o a la morosidad, fuera ó no casual, del Cabildo, sería debido que se privasen a los difuntos en la batalla de Alcolea de los sufragios que por el eterno descanso de sus almas había deseado celebrar la corporación provincial, y conminando al Cabildo con llevar a la prensa el asunto, a fin de que el público en general juzgara como debiera del Círculo Catedral de esta ciudad, que siendo católico, era sin embargo el único obstáculo, el único culpable, en privar a las almas de aquellos difuntos de los sufragios de la Religión católica.

El Cabildo, lastimado con justa razón de que se pretendía hacer depender de la resolución, que en ley y en conciencia diese sobre una cuestión puramente de forma, no solo su acrisolado catolicismo, sino tambien la generosidad con que se ha conducido en casos análogos, sin hacer mérito y ni siquiera acordarse de los derechos que por semejantes funciones le corresponden y marcados están en sus Estatutos, de todo lo que pruebas mil tienen recibidas las autoridades y corporaciones civiles y el pueblo de Córdoba.

El Cabildo que rechaza el que se le impute, que su resistencia al acuerdo de esa Comisión sea la causa de que los difuntos en la batalla de Alcolea no reciban el sufragio que la misma pretendía enviarles, como si no hubiera otros templos en donde poder realizar su pensamiento, ni otros medios quizás mas eficaces y de mejor efecto que la función indicada.

El Cabildo que por la brevedad del tiempo se abstiene, por ahora, de hacer otras series y concluyentes observaciones en justa defensa de sus derechos, aplazando tambien el ocuparse de la esencia de la cuestión y de las disposiciones emanadas en el modo y forma con que se pretende imponerle el cumplimiento de un acto que es de su libre y espontánea voluntad, sin que afecte su resolución absolutamente en nada a su reconocido catolicismo, ha acordado por unanimidad, decir a V. E. que, sin vulnerar de una manera notable los derechos e independencia de la Iglesia y sin incurrir en la responsabilidad que ante Dios y la misma contraería si se permitiese otro proceder, ni siquiera a discutir el asunto que interesa a V. E. en sus citadas comunicaciones, ni que tras no modifique la redacción de sus escritos, por los que se declara terminantemente estar obligado el Cabildo a someterse a las disposiciones de una corporación civil y administrativa, en negocios eclesiásticos, de la peculiar competencia de la Iglesia y en los que ni autoridad, ni centro civil, sea el que fuere, puede ni debe mandar.

En comprobación de lo canónico y legal de este acuerdo, bastará Copio reproducir aquí las palabras con que V. E. encabeza su primer oficio: «Debiendo celebrarse en la Santa Iglesia Catedral por acuerdo de la Comisión permanente unas honras fúnebres...» y sin consideración al Cabildo para nada, no le pide otra cosa sino que designe una comisión de su seno que entienda en union con otra de la Excm. Diputación, en la forma y modo de celebrarse el acto.

Basta con esto, si hubiéramos de imitar la conducta de la Comisión en el modo de apreciar los hechos, a muchas y graves reflexiones tendríamos que estendernos acerca de la ilustración en asuntos eclesiásticos de los autores del precitado párrafo. No hacemos, puesto que como particulares somos los primeros a reconocer los sentimientos católicos de todos y cada uno de los individuos de esa Excm. Diputación, sino que atribuyamos a mala fe el error contenido en el pensamiento significado por las palabras que en sus dos comunicaciones subrayamos, esperando que, mediante por V. E. la resolución del Cabildo con la madurez y reflexión que el caso requiere, no podrá menos de aprobar y convenir en lo justo y necesario del acuerdo capitular.

En cumplimiento del mismo e cuanto tenemos el honor de participar a V. E. contestando a sus mencionadas comunicaciones, sin que le deba causar estranjería que hagamos caso omiso de la hora que nos marca para darle conocimiento de la resolución del Cabildo, por ser condición que debemos pasar por alto.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Córdoba de nuestro Cabildo, Catedral, 27 de Setiembre de 1872. — Por ausencia del Sr. Dean, que presidió el Cabildo, y enfermedad del Sr. Arcipreste, el Arcediano, Ricardo Miguez. — Manuel de Elias. — Sr. Vicepresidente de la Comisión permanente de la Excm. Diputación provincial. — Es copia.

Escuelas Dominicales.
El Domingo primero de Octubre, de tres y media a seis de la tarde, quedará abierta la Matricula de admision de alumnos en las ocho Escuelas de esta capital.

CALUMNIA.
Una persona decente, muy conocida en esta capital, recibió dias pasados, por el correo interior, un anónimo firmado con las iniciales C. K., y no tiene inconveniente el comparecer ante quien correspondiera, para ventilar con la dignidad y nobleza de un caballero el poco digno y embozado manejo que tan inicuamente se le atribuye, sin duda por alguna mala é interpretada equivocación.

Boletín religioso.
Hoy. — La dedicación de San Miguel, arángel. — Mañana. San Gerónimo, doctor y fundador.
Hoy, en la parroquia de San Miguel, por su fábrica. — Mañana, en el convento de Santa Marta, por don Manuel Moya.

Hoy y mañana, cuarto y quinto día de novena a San Francisco de Asis, en la Iglesia del exconvento de Capuchinos, a las oraciones.
Hoy a las ocho de la mañana habrá a Comunión general en la Iglesia de S. Pedro, y a diez tendrá lugar la solemne función que a Ntra. Sra. del Socorro dedica su asociación, en la que predicará el Sr. D. Angel Garcia Pombo.
Los asociados a la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Amparo, en su ermita. — Mañana, a Ntra. Sra. de las Tribulaciones, en Sa Juan.

Espectáculos.
TEATRO DE IBERIA.
Funcion para hoy. — La zarzuela en 3 actos, Robinson. — A las ocho y media. — Entrada 3 rs.

PLAZA DE TOROS DE CÓRDOBA.
Grande y última función para hoy, por la compañía de los nuevos Hanlon Lees, ejecutando el diñon y sorprendente ejercicio nominado Zampillearización.

1.º Sinfonia. — 2.º El Tormento a dos, con grandes do minaciones, planchas y molinos de gigante, por los niños Pacito y Barique. — 3.º Los Clowns en el circo de Price, por los señores Pichel é hijo. — 4.º Ejercicios japoneses, por el niño Reina. — 5.º Zampillearización, por los nuevos Hanlon Lees y el intermedio niño Baby. — 6.º La serpiente del desierto, ó sea el hombre de goma, por el niño Antonio. — 7.º La barra movable, con equilibrios de pie y en la silla por el señor Tomás. — 8.º La parodia del mundo, intermedio cómico por los niños. — 9.º Grandes equilibrios sobre mesas y sillas, por el señor T. P. Lees. — 10. Los dos trapecios, ó sean los hijos del aire, por los niños Boby y Reina.

Precios. — Pácos con sillan, 16 rs. — Sillas al redondel del circo, 2 rs. — Entrada general 2 rs. — Niños hasta siete años y soldados, 1 rs.
Las puertas de la plaza se abrirán a las tres y media y la función dará principio a las cuatro y media.

Correo de ayer.
Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.
Madrid 27 de Setiembre de 1872.
Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:
Los discursos de los presidentes de las Cámaras al constituirse estas, tienen una importancia política bastante grande, porque el cargo de presidente la lleva en sí, lo cual si bien es cierto tiene ventajas, no deja de tener inconvenientes, porque acaso las Cámaras y los gobiernos, obrarían con mas independencia si el presidente no tuviera ese carácter que tiene en nuestro país y que en otros no le tiene. Pero se han falseado tanto los principios constitucionales en nuestro país, que no se concibe un presidente de la cámara que no esté íntimamente unido al gabinete que exista; de aquí a que un presidente no tenga la independencia que debía tener y no pueda hacer, siquiera uso de los derechos y facultades que le concede el Reglamento, sin previo permiso del gobierno, viviendo siempre bajo la tutela de este, ó en otro caso, en constante antagonismo con él, como lo estuvo el conde de San Luis cuando presidia el Congreso formado por Gonzalez Bravo, y como lo va a estar hoy Rívero con la cámara creada por Ruiz Zorrilla.

Hechas estas aclaraciones, examinemos los discursos de los señores Figueroa y Rívero.
El Sr. Figueroa no nos dijo nada importante. Peroración sobre en la forma y en el fondo, esta reducida a decir que la revolución de Setiembre de 1868, no fué mas que la consumación de la de 1808. El Sr. Figueroa ha olvidado, sin duda que la sociedad moderna no es la antigua.

Por lo tanto no ha hecho mas que seguir la senda del partido progresista, partido que terminó su misión en Setiembre de 1868, y que si algo se necesitaba para convencerse de ello, las palabras del Sr. Rívero vienen a confirmarlo.

El Sr. Rívero, a diferencia del señor Figueroa, ha sabido colocar la situación en el punto verdadero. El Sr. Rívero en su discurso de Setiembre bajo el punto de vista, no ya radical, sino democrático, y califica de paréntesis el período que ha mediado desde las Cortes Constituyentes hasta aquí. Esto era lo que debían haber hecho los hombres del partido conservador bajo su punto de vista político.

Por estas razones el Sr. Rívero la a entender que ha terminado el período constituyente, pero no el revolucionario. En cuanto a aspiraciones, mata completamente las del partido progresista, y los individuos de este partido tienen que aceptar los principios democráticos en toda su extensión. Al realizarse este hecho político, y al aceptar los progresistas radicales, no tienen mas remedio que reconocer como jefes suyos a los demócratas.

El discurso del Presidente del Congreso fija por lo tanto una época política. Por lo demás, no crea el Sr. Rívero que es tan fácil ni tan expedita la marcha de la democracia en España, ligada como está con la política europea.

Tengo que suspender la carta para asistir al obsequio que el presidente del Congreso hace a los redactores de periódicos que asisten a la tribuna de la cámara popular.
El corresponsal.

CORTES.
SENADO.
Sesion del 27.

La sesión fué abierta a las tres menos cuarto por el Sr. Figueroa.
Autobada el acta de la anterior, se entró en la orden del día, y sin discusión se aprobaron varias actas.
El Sr. Alvarez impugnó la aptitud legal del marqués de Salamanca, por ser este contratista de obras públicas en la provincia de Tarragona, por donde resulta electo.

El Sr. Rojo Arias, de la comision, retiró el dictamen para examinar los antecedentes indicados por el Sr. Alvarez.
El señor ministro de Fomento ocupó la tribuna y dió lectura de un proyecto de ley sobre legislación minera.
Se aprobó el dictamen de la comision declarando que el Sr. Plowes no podía tomar asiento en el Senado por no estar comprendido en ninguna de las categorías que marca la ley.
Procedióse a la eleccion de las comisiones permanentes.

CONGRESO.
Sesion del 27.
La sesión empezó a las dos bajo la presidencia del Sr. Rívero.
Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El señor ministro de Hacienda subió a la tribuna y dió lectura a varios proyectos de ley.
Un señor secretario leyó el proyecto del arreglo del presupuesto del clero.
Hé aquí el extracto de los despachos telegráficos recibidos en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada del 27 acerca del movimiento carlista.

Segun los partes recibidos de Cataluña, no ha ocurrido novedad notable en aquel distrito.
El capitán general de Castilla la Vieja participa que el comandante Marqués, del regimiento caballería de Albuera, batió y dispersó en la dehesa de Tabiara a la partida carlista de Pastors, cogiéndolo tres prisioneros, incluido el cabecilla, mal herido, ocho caballos con sus monturas, varias armas de fuego y blancas y municiones.

En el resto de la Península no ocurre novedad.
La Gaceta del 27 publica el decreto creando la asamblea de la orden civil de Maria Victoria, que la comandará el caballero gran cruz más antiguo presidente; el que le siga en antigüedad, vice-presidente, y siete vocales más, condecorados, tres por lo menos con la cruz de primera clase, ejerciendo como secretario el más moderno.

Por otro decreto, y como consecuencia del anterior, se dispone que formarán la asamblea de la orden civil de Maria Victoria: D. Manuel Breton de los Herreros, presidente; D. Juan Manuel Manzanedo, marqués de Manzanedo, vice-presidente; D. Antonio Garcia Gutierrez, D. Juan Eugenio Harzenbusch, D. Hilario Estiava, D. Juan Valera y Alcalá Galiano, D. Isidro Gil y Soldevilla, D. Fernando Rodriguez Pridall, y D. Mariano Perez de Castro, vocales; desempeñando este último funciones de secretario.

Hoy publica la Gaceta los decretos del ministerio de Fomento declarando cesante a D. Rafael Perez de Gusma oficial de la clase de terceros de dicho ministerio, y nombrando para su puesto, en la categoría de jefe de administración de cuarta clase, a D. Augusto Suarez de Figueroa y Ortega.

MERCADOS.
Bolsa de Madrid.
Cotización oficial del 27.
Consolidado, 27,65.
Deuda del personal, 40,00.
Bonos, 78,00.
Acciones del Banco de España, 486.

SECCION DE AVISOS.



BAZAR INGLÉS



ROB BOYVEAU LAFFECTEUR.

AUTORIZADO EN FRANCIA, AUSTRIA, BELGICA Y RUSIA. El Rob Boyveau Laffeteur es el único autorizado y garantizado, legítimo por la firma del Dr. GIRAudeau de Saint Gervais.

Gran surtido en canas de bronce doradas. Idem en canas y canas de hierro. Surtido general de ferretería.

El Molino de Subiza. Zarzuela histórico-romancesca, en tres actos y en verso original de D. Luis Esquivel y música de D. Cristóbal Oquendo.

Las carreras de España. Noticias de todas ellas y condiciones para seguir las reglamentos orgánicos y porvenir por D. Mariano Oca. Se vende en la librería del DIARIO.

Papel blanco para liar. Se acaba de recibir una gran partida de fábulas de los mejores autores que equitativa en la librería del DIARIO.

Pérdida. En la noche del Sábado 21 del corriente se perdió una pulsera de tres hilos de corales y broche de oro.

Colegio Hispano-americano. Primeros cursos de la educación de Concepción Inmaculada, establecido en Sevilla.

Las cuatro barras de sangre. Novela por D. Manuel Fernández González. Forma un tomo encuadernado en rústica con más de 70 páginas y se vende a 4 reales.

Biblioteca. OBRAS DE AUTORES CORDOBESSES. Colección de las obras de los hijos de Córdoba y su provincia.

El naufragio de la Medusa. Poesía por D. Ramón Ortega y Múzquiz. Forma un tomo de más de 270 páginas, encuadernado en rústica.

La Candela de S. Jaine. Poesía por D. Manuel Esquivel y Múzquiz. Forma un tomo de más de 270 páginas, encuadernado en rústica.

CONSUMO DOMESTICO.

El gastador del té y del café va entrando en las costumbres del país. Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años.

VEJIGATORIO Y PAPEL DE ALBESPEYRES.

EL VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES es uno de los más preciosos agentes de la terapéutica. Accion enérgica produce siempre el efecto de su aplicación.

AGUA MINERO-MEDICINAL DE LA CAPUCHINA O SEA EL VICHY ESPAÑOL.

Los resultados químicos que con justa razón le han dado el nombre de Vichy español y los hechos prácticos que la elevan a merecerlo, son la mayor garantía que se puede ofrecer a todos aquellos que padecen de afecciones del estómago y de los intestinos.

JARABE DE LABELONYE.

Este jarabe es empleado, hace más de 25 años, por los más célebres médicos de todos los países, para curar las enfermedades del corazón y las diversas afecciones de las vías respiratorias.

VENIO, VENIO.

a la ya notable liquidacion de ropa blanca fina, manteleria, lenceria y generos de punto.

Calle Ambrosio de Morales, frente a la confiteria de Puzzi. Habiéndose concluido casi todas las existencias de que se componía esta liquidacion, nos hemos visto precisados, y a petición de varias señoras de esta capital...

A VUESTRO GUSTO.

¿QUERIS MAS BARATO? Con que a no detenerse, a comprar, madres, novias y familias, que como nosotros hay pocos, ya sabéis a vuestra casa.

A VUESTRO GUSTO.

Horas de despacho de a 10 de la mañana de 11 a 3 de la tarde y de 4 a 10 de la noche.

Arrendamientos. A voluntad de su dueño se arriendan los molinos de Abaya y de Pino término de la ciudad de Ceja.

Venta. En la calle Libre número 29 se vende piedra de mampostaría, ladrillos y miedos.

Venta. La de la granada de las huertas unidas, en la Contaduría de la Excmo. Sra. Marquesa viuda de Guadalupe.

Aviso. Se alquilan carruajes para dentro y fuera de la población, a precios sumamente arreglados.

Venta. A voluntad de su dueño se vende el corral de Peñuela, término de Santa Eulalia.

Vinagre superior. Se vende en la calle del Mármol de Bañales casa número 4, a 16 rs.

Guía del Bachiller en artes, con la que se pueden preparar los alumnos en poco tiempo para sufrir los exámenes y grados de todas las asignaturas que comprende la enseñanza.

Poesías de D. Patricio Aguirre de Tejada. Un tomo en 4.º mejor con más de 167 páginas. Se ha de venta a 10 rs. cada ejemplar en el despacho de este periódico.

Gabinete de consultas médicas y de enfermedades de los ojos. Todos los días excepto los festivos de siete a nueve de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

Arrendamiento. Se hace de la casa número 105 de la calle Carrera del Puente, con agua de pie y jardín.

Venta. Se hace de la casa número 105 de la calle del Caballero de San Juan, para tratar casa de Don Ramón Alonso, Carnicerías 13 y 11.

El día 30 del corriente mes, de una a diez de la tarde, se rematará en subasta privada el aprovechamiento de los pastos y bellota de la dehesa de Barreiros.

El día 30 del corriente mes, de una a diez de la tarde, se rematará en subasta privada el aprovechamiento de los pastos y bellota de la dehesa de Barreiros.

El día 30 del corriente mes, de una a diez de la tarde, se rematará en subasta privada el aprovechamiento de los pastos y bellota de la dehesa de Barreiros.

El día 30 del corriente mes, de una a diez de la tarde, se rematará en subasta privada el aprovechamiento de los pastos y bellota de la dehesa de Barreiros.

El día 30 del corriente mes, de una a diez de la tarde, se rematará en subasta privada el aprovechamiento de los pastos y bellota de la dehesa de Barreiros.

El día 30 del corriente mes, de una a diez de la tarde, se rematará en subasta privada el aprovechamiento de los pastos y bellota de la dehesa de Barreiros.

El día 30 del corriente mes, de una a diez de la tarde, se rematará en subasta privada el aprovechamiento de los pastos y bellota de la dehesa de Barreiros.